

Verificación De la Capacidad Técnica SD-036-2012

2.1.1 Experiencia Mínima Habilitante del Proponente

Proponente	Certificación 1	Certificación 2	CUMPLE
Extras S.A.	Grupo Éxito - Inicio: 01/07/2010 - Valor mensual vigencia Enero 2010 Julio 2011: \$495.552.085 Folio 42	Johnson & Jhonson: - Inicio: 01/01/2012 - Valor : \$6.787.697.766 Folio 45	CUMPLE
Adecco Colombia S.A.	Requisito subsanado mediante documentos allegados por correo electrónico de fecha 08/08/2012: Huawei Technologies de Colombia SAS - Inicio de contrato (2007). Se renueva cada año. - Valor mensual promedio vigencia 2011: \$ 934.000.000	Requisito subsanado mediante documentos allegados por correo electrónico de fecha 08/08/2012: Casa Editorial EL Tiempo S.A. - Inicio (2002) a la fecha. Se renueva cada año. - Valor vigencia 2011: \$12.084.701.539 año.	CUMPLE

2.2.2 - Sucursales mínimas requeridas

Proponente	Comentario	Sucursales Mínimas	Cumple
Extras	Ofrece al menos una sucursal en cualquiera de las ciudades indicadas por región en los términos de referencia.	Al menos una en una de las ciudades para cada zona: Zona Centro: Bogotá, Cali, Medellín Eje Cafetero: Armenia, Pereira, Manizales Caribe: Barranquilla, Cartagena, Santa Marta	CUMPLE FI 47.
Adecco	Ofrece al menos una sucursal en cualquiera de las ciudades indicadas por región en los términos de referencia	Al menos una en una de las ciudades para cada zona: Zona Centro: Bogotá, Cali, Medellín Eje Cafetero: Armenia, Pereira, Manizales Caribe: Barranquilla, Cartagena, Santa Marta	CUMPLE FI. 4

El proponente deberá anexar a su propuesta el listado de las sucursales que posee en Colombia

Extras	Sí anexa el listado de sucursales	Armenia, Barranquilla, Bogota D.C., Bucaramanga, Buenaventura, Cali (2), Neiva, Pasto, Pereira, Santa Marta, Tunja, Valledupar, Villavicencio, Cartagena, Cucuta, Ibague, Manizales, Medellín	CUMPLE FI 47.
Adecco	Sí anexa el listado de sucursales	Bogota (8), Ibague, Villavicencio, Barranquilla (2), Bucaramanga, Cartagena, Medellín (2), Rionegro, Pereira (2), Manizales, Cali (2), Yumbo, Palmira, Tulua, Popayan.	CUMPLE FI. 4

3.1 - Oferta técnica

El oferente deberá indicar como mínimo la descripción del proceso de selección y contratación del personal a suministrar

Extras S.A.	Sí lo indica, folios 64 al 67
Adecco Colombia S.A.	Sí lo indica, folios 5 al 9

Indicar en su oferta técnica que cuentan con la infraestructura para suministrar el personal, señalando cómo sería la operación

Extras S.A.	Sí lo indica, folios 49 a 53, 61 a 63.
Adecco Colombia S.A.	Sí lo indica, folios 4 a 5.

El proponente deberá indicar que se encuentra en capacidad de realizar el pago de los viáticos que el ICFES les indique

Extras S.A.	Sí lo indica, folio 68
Adecco Colombia S.A.	Sí lo indica, folio 89

Se requiere que el proponente indique en su oferta el porcentaje de administración que cobrará para efectos de pago de viáticos

Extras S.A.	Sí lo indica (8%), folio 89
Adecco Colombia S.A.	Sí lo indica (10,32%), folio 19

El proponente deberá indicar en su oferta técnica que realizarán los exámenes médicos solicitados (Adenda 1)

Extras S.A.	Sí lo indica, folio 69
Adecco Colombia S.A.	Sí lo indica, folio 16

ORIGINAL FIRMADO _____
ADRIANA SANCHEZ CARBALLO
Profesional Universitario G02

ORIGINAL FIRMADO _____
EDGAR ROJAS GORDILLO
Subdirector de Aplicación de Instrumentos